

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO GUAYASCOMPANY S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
(En Dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO GUAYASCOMPANY S.A.** fue constituida el 2 de junio del 2010 en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, el plazo de duración es de 50 años. Su actividad principal es dedicarse exclusivamente al transporte terrestre comercial turístico a nivel nacional, su domicilio fiscal se encuentra en la ciudad de Machala con RUC 0791743664001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición.

Estos Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso ciertas estimaciones contables. También exigen a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros contables formulados por la empresa:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Accionistas en Junta General de Accionistas.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- DE FORMA QUE MUESTRE LA IMAGEN FIEL DEL PATRIMONIO Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE Diciembre del 2016, de los cambios en el patrimonio neto, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 24 de Marzo del

2017. Estos Estados Financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

2.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.3 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.4 Información referida al ejercicio 2016

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015.

2.5 Período Contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016

Estado de Cambio en el Patrimonio desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, desde la creación de la compañía.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1 Impuestos Corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes de las ventas realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.4 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen la tasa del 23 % de las utilidades gravables del período.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

	AÑO 2016	AÑO 2015
Caja-Bancos	<u>900,00</u>	<u>900,00</u>
Total	<u>900,00</u>	<u>900,00</u>

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	AÑO 2016	AÑO 2015
Equipo de Computación	<u>15.000,00</u>	<u>15.000,00</u>
Total	<u>15.000,00</u>	<u>15.000,00</u>

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	AÑO 2016	AÑO 2015
A accionistas, socios, partícipes	<u>15.000,00</u>	<u>15.000,00</u>
Total	<u>15.000,00</u>	<u>15.000,00</u>

7. PATRIMONIO

	AÑO 2016	AÑO 2015
Capital suscrito o asignado	<u>900,00</u>	<u>900,00</u>
Total	<u>900,00</u>	<u>900,00</u>

Al 31 de Diciembre del 2016, el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO GUAYASCOMPANY S.A., está integrado por 900 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

8. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.


Ing. Jhonny Cáceres Chuchuca
CONTADOR